



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

TEMARIO CORRESPONDIENTE A LA TERCERA REUNIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO SUPERIOR, BUENOS AIRES 27 Y 28 DE JUNIO DE 2012

- I.- INFORME DEL RECTORADO Y DE LOS CONSEJEROS SUPERIORES.
- II.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA 2DA. REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR DEL AÑO 2012.
- III.-INFORME DEL CONSEJO FEDERAL DE DECANOS DE INGENIERÍA.
- IV.- TRATAMIENTO DE TEMAS SOBRE TABLAS.
- V.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO
 - a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN
 - 1.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Proyecto Institucional de la Universidad Tecnológica Nacional. Orientación, coordinación y seguimiento en los procesos de elaboración de los Planes de Desarrollo Institucional a nivel Facultad Regional.
 - 2.- COMISIÓN DE PLANEAMIENTO: Análisis y seguimiento de la oferta académica en la UTN.
 - 3.- FACULTAD REGIONAL SAN RAFAEL: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 154/11 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Mecatrónica, a partir del ciclo lectivo 2012, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.
 - 4.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 7/12 para la creación de la carrera Tecnicatura Superior en Administración - modalidad a distancia -.
 - 5.- FACULTAD REGIONAL SANTA CRUZ: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 8/12 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Administración - modalidad a distancia -, a partir del



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

segundo semestre del ciclo lectivo 2012, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.

- 6.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 77/12 para la creación de una Extensión Áulica ubicada en calle 25 de Mayo, en la ciudad de Villaguay, provincia de Entre Ríos.
- 7.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 77/12 para la implementación del dictado de la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa -ciclo de licenciatura-, en la Extensión Áulica Villaguay, a partir del segundo semestre del ciclo lectivo 2012.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 8.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 255/12 para la creación de la carrera Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras -Ciclo de Licenciatura-, con modalidad a distancia.
- 9.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 255/12 para la implementación del dictado de la Licenciatura en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras -Ciclo de Licenciatura-, con modalidad a distancia.
- 10.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: Solicita autorización mediante Resolución del Consejo Directivo N° 192/12 para la implementación del dictado de la carrera Tecnicatura Superior en Bromatología y Medio Ambiente, a partir 2° semestre del ciclo lectivo 2012, para un número máximo de DOS (2) inscripciones consecutivas a primer año.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

VI.- COMISIÓN DE PRESUPUESTO y ADMINISTRACION

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FINANCIAMIENTO D.A.S.U.Te.N (Tema Permanente): Informe mensual D.A.S.U.Te.N sobre ingresos y egresos (Resolución N° 624/02 - Consejo Superior).
- 2.- FACULTAD REGIONAL DELTA - FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Solicitan crédito Presupuestario con destino al funcionamiento de la emisora de radiodifusión FM 107.7 "Radio Estudio", que funciona en esas Facultades.
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Propone lineamientos para la designación de profesores de asignaturas únicas de DOS (2) horas ó TRES (3) horas en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 4.- Incorporación y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro para el ejercicio 2012.
- 5.- Distribución y Compensación de partidas de Contribución del Tesoro
- 6.- FACULTADES REGIONALES: Solicitan crédito Presupuestario para la realización de Concursos Docentes para el ejercicio 2012.
- 7.- Resoluciones del Señor Rector ad-referéndum Ejercicios 2012.
- 8.- Aceptación de donaciones.

VII.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- FEDERACION UNIVERSITARIA TECNOLOGICA (FUT): El Presidente y el Secretario Gremial de la Federación solicitan al Consejo Superior, la modificación de la Ordenanza N° 908 "Reglamento de Estudios para todas las



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

carreras de grado en la Universidad Tecnológica Nacional" y sus modificatorias.

- 2.- SECRETARIA ACADEMICA: Proyecto de Ordenanza propuesto por esa Secretaría estableciendo los lineamientos para la designación de profesores en asignaturas únicas con carga horaria de DOS (2) o TRES (3) horas en el ámbito de esta Universidad.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

- 3.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El señor Decano de esa dependencia ingeniero Guillermo OLIVETO, eleva al Consejo Superior la nota presentada por la ingeniera María Florencia POLLO CATTANEO, mediante la cual solicita licencia de acuerdo al artículo 30º del Estatuto Universitario.
- 4.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: El presidente de la Junta Electoral Local de esa dependencia ingeniero Raúl SACK, solicita se suspendan las clases el día 16 de agosto del corriente año, para poder desarrollar con normalidad el Acto Electoral previsto para los Claustros Docentes y Estudiantiles.
- 5.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Recurso de Legitimación presentado por el ingeniero Orlando Herminio PUYOL contra la Resolución Nº 1888/2008, del Consejo Directivo de esa dependencia relacionada con el Concurso Docente Electrónica Aplicada III de esa Casa de Altos Estudios.

VIII.- COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- SECRETARIA DE CIENCIA, TECNOLOGIA Y POSGRADO: solicitud de inclusión en la nomenclatura de la Ordenanza Nº 1341 a todos los docentes investigadores incorporados según el régimen vigente, con anterioridad a la ordenanza de referencia.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

Con Dictamen de Comité de Beca

- 2.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: cumplimiento de contrato de partes de CARAZO RODRIGUEZ y LLAMEDO SORIA.
- 3.- SUBSECRETARIA DE POSGRADO: solicitud de continuidad de beca, convocatoria 2010, Resolución 354/10 -Becas para docentes UTN "Formación de doctores en áreas tecnológicas prioritarias"- Pablo SALVADEO.
- 4.- SUBSECRETARÍA DE POSGRADO: solicitud de continuidad de beca, convocatoria 2009/2010 -Becas Bicentenario de Investigación y Posgrado- ABRUSKY, POLICH y LOPEZ.

Con dictamen de la Comisión de Posgrado:

- 5.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES, AVELLANEDA Y GENERAL PACHECO: solicitud de aprobación de la carrera de Maestría en Planificación y Gestión de la Ingeniería Urbana como carrera interinstitucional en el marco del convenio Universidad Tecnológica Nacional y Universidad de Buenos Aires.
- 6.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES, AVELLANEDA Y GENERAL PACHECO: solicitud de autorización de implementación bajo la modalidad cooperativa de la carrera de Maestría en Planificación y Gestión de la Ingeniería Urbana como carrera interinstitucional en el marco del convenio Universidad Tecnológica Nacional y Universidad de Buenos Aires.
- 7.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de renovación de la designación de la Comisión de Posgrado de Facultad Regional
- 8.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Maestría en Ingeniería en Calidad.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 9.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de autorización de implementación de la actualización curricular de la Especialización en Ingeniería en Calidad.
- 10.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de autorización de implementación de la carrera de Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.
- 11.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de reemplazo docente para el Seminario "La Universidad en el contexto político, social y económico" de la carrera de Especialización en Docencia Universitaria.
- 12.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLÁS: solicitud de designación de Director de las carreras de Especialización en Ingeniería Gerencial y Maestría en Administración de Negocios.
- 13.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de aprobación y autorización de implementación de los Cursos de Posgrado de Actualización "Mecánica del continuo y modelos constitutivos" y "Estrategias energéticas del Ecodiseño II. Iluminación natural" para el Doctorado en Ingeniería, mención Civil - Ambiental.
- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (GUEVARA) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (SALICE).
- 15.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (EIMER), Co-Director (BRUNETTI) y aceptación de aspirante a Doctor en ingeniería, mención Materiales, modalidad de vinculación cooperativa (GONZÁLEZ MERCADO).
- 16.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director de Tesis (CASAL) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (FLORES).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 17.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Director de Tesis (DELRIEUX), Co-Director (TOHME) y aceptación de aspirante a Magister en Administración de Negocios (DOMBROWSKI).
- 18.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Directora de Tesis (SPELTINI), Co-Directora (FIDALGO) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (NASER).
- 19.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Directora de Tesis (MAZZETTI), Co-Directora (UGARTE) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (MICHALOPOULOS).
- 20.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Directora de Tesis (PEREYRA), Co-Director (ZABALA) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (VARRIANO).
- 21.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Directora de Tesis (FLESIA), Co-Director (AMES) y aceptación de aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Electrónica (NEMER PELLIZA).
- 22.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Directora de Tesis (BALDINI) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MERLI).
- 23.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de designación de Directora de Tesis (ESCUDERO), Co-Directora (CIFUENTES) y aceptación de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MUJICA).
- 24.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: solicitud de designación de Director de Tesis (PALAZZO), Co-Directora (MALDONADO) y aceptación de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Civil - Ambiental (ROLDÁN).



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- 25.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Director de Tesis (GONZÁLEZ) y aceptación de aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Química (PASCUALONE).
- 26.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Directora de Tesis (BELTRAMONE), Co-Director (ANUNZIATA) y aceptación de aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Química (LEDESMA).
- 27.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Directora de Tesis (BELTRAMONE), Co-Director (ANUNZIATA) y aceptación de aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Química (PONTE).
- 28.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de segundo Co-Director (OKULIK) para Doctorando en Ingeniería, mención Química (BEDOGNI).
- 29.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Director de Tesis (TOSI) y aceptación de aspirante a Magister en Tecnología de los Alimentos (FRUTOS).
- 30.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Gestión de la Educación Superior (ROBLEDO).
- 31.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Estructural (TOLOSA).
- 32.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (ROSTIROLLA).
- 33.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Docencia Universitaria (ANDRADE MARINHO DE SOUZA).
- 34.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: solicitud de designación de Jurado de Tesis de



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (DELMONTE).
- 35.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (PASTÉ).
- 36.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (FERRARI).
- 37.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (ROSSI).
- 38.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (DELICIA).
- 39.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad (BARCOS).
- 40.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería en Sistemas de Información (BURGOS).
- 41.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Sistemas de Información (TELLO LEAL).
- 42.- FACULTAD REGIONAL LA PLATA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (QUIROGA RAMOS).
- 43.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Magister en Administración de Negocios (MAXIMINO).
- 44.- FACULTAD REGIONAL ROSARIO: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

a Magister en Docencia Universitaria (SCANCICH).

- 45.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: solicitud de designación de Jurado de Tesis de aspirante a Doctora en Ingeniería, mención Química (BÁLSAMO).
- 46.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de prórroga de aspirantes a Magister en Administración de Negocios (FLORES y DOMBROWSKI).
- 47.- FACULTAD REGIONAL RAFAELA: solicitud de prórroga de aspirantes a Magister en Administración de Negocios (EPELBAUM, VISINTINI, ARGÑARÁZ y FORNARI).
- 48.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Gestión de la Educación Superior (PALLAROLA).
- 49.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: solicitud de prórroga de aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental (MERLI).
- 50.- FACULTAD REGIONAL DELTA: solicitud de prórroga de aspirante a Doctor en Ingeniería, mención Ensayos Estructurales (FILIPUSSI).

IX.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA

a) Nómina de ASUNTOS EN COMISIÓN

- 1.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Proceso de acreditación de carreras de grado. (Tema Permanente).
- 2.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva al Consejo Superior propuestas de Facultades Regionales de Profesores Titulares concursados de Universidades Nacionales, para ser incorporados a la Nómina de Jurados de los concursos docentes. (Tema Permanente).
- 3.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuestas de prórrogas de validez de Trabajos Prácticos



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

de alumnos que han terminado de cursar la carrera, presentadas por las Facultades Regionales. (Tema Permanente).

- 4.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Eleva propuesta de nuevo plan de la carrera Ingeniería Naval, presentada por las Facultades Regionales que dictan la carrera.
- 5.- SECRETARIA ACADÉMICA: Propone lineamientos para la designación de profesores de asignaturas únicas de DOS (2) horas o TRES (3) horas en el ámbito de la Universidad.

b) Nómina de ASUNTOS ENTRADOS

6.- Designación de Docentes

A) Por aplicación del Reglamento de Concursos para PROFESORES

6.1.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Designación del Docente SALTO, Felipe como Profesor Titular.

6.2.- FACULTAD REGIONAL SAN NICOLAS: Designación de los Docentes PETTOROSI, Armando como Profesor Titular, MONJE, Marcelo y CHIAPAROLI, Wadi Paul como Profesores Adjuntos.

6.3.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación de los Docentes CIMETA, Julio, PITER, Juan Carlos como Profesores Titulares con DEDICACION EXCLUSIVA, ZABALETT, Alejandro como Profesor Adjunto con DEDICACION EXCLUSIVA.

6.4.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO.: Designación de los Docentes NEIRA, Rodolfo, GARNERO, Jorge y LURGO, Gerardo como Profesores Adjuntos con DEDICACION EXCLUSIVA.

6.5.- FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA: Designación de los Docentes STECHINA, Ricardo, FARIÑA NUÑEZ, RUDI, Enrique, GALLO, Tea Lea, LORENZINI, Gustavo, ARNULPHI, Santiago



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- y MAGNAGO, Gustavo como Profesores Adjuntos.
- B) Por aplicación del Reglamento de Concursos para DOCENTES AUXILIARES.
- 6.6.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Designación del Docente LOUZAN, Jorge José como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACIÓN EXCLUSIVA.
- 6.7.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Designación de la Docente RAMOS, María como Jefa de Trabajos Prácticos.
- 6.8.- FACULTAD REGIONAL HAEDO: Designación de los Docentes ZABALA, Rubén; GAGLIARDI, Ariel y GALLO, Roberto como Jefes de Trabajos Prácticos.
- 6.9.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente EBERHARDT, Marcelo como Jefe de Trabajos Prácticos con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 6.10.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Designación del Docente COVARO, Laura y ABDALA, Valeria como Jefe de Trabajos Prácticos.
- 6.11. - FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Designación de la Docente ALVAREZ, Gabriela como Ayudante de Primera.
- C) Por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, para Profesores a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.
- 6.12.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de PISTONESI, Carlos como Profesor Adjunto.
- 6.13.- FACULTAD REGIONAL CONCORDIA: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de BEVILACQUA, Guillermo como Profesor Titular.
- 6.14.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: El Consejo Directivo propone la redesignación por



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Carrera Académica de BIANCHI, Héctor como Profesor Titular.

6.15.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de TUCCI, Víctor como Profesor Titular, FAURE, Carlos y BUSTABER, Raúl como Profesores Asociados; BOTTA, Mauricio, BUSTABER, Raúl como Profesor Adjuntos.

6.16.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: El Consejo Directivo propone la redesignación por Carrera Académica de MALATESTA, Alicia como Profesora Titular y OLOCCO, Antonio como Profesor Asociado.

7.- Llamados a concursos

7.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Para Profesores en el Departamento de Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 220/2012.

7.2.- FACULTAD REGIONAL VENADO TUERTO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electromecánica, según resolución del Consejo Directivo N° 102/2011.

7.3.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 29/2012 con DEDICACION EXCLUSIVA.

7.4.- FACULTAD REGIONAL SANTA FE: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Eléctrica, según resolución del Consejo Directivo N° 659/2011.

7.5.- FACULTAD REGIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY: Para Profesores en el Departamento Materias Básicas, según resolución del Consejo Directivo N° 100/2012 con DEDICACION EXCLUSIVA.

7.6.- FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Civil, según resolución del Consejo



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- Directivo N° 163/2012 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 7.7.- FACULTAD REGIONAL CORDOBA: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería Electrónica, según resolución del Consejo Directivo N° 1523/2011 con DEDICACION EXCLUSIVA.
- 7.8.- FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO: Para Profesores en el Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, según resolución del Consejo Directivo N° 205/2011.
- 8.- Modificación de los Jurados para concursos autorizados por el Consejo Superior
- 8.1.- FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA: Modificación de Jurados para concursos autorizados por el Consejo Superior según Resolución N° 1381/2011.
- 9.- Renuncias
- 9.1.- FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES: Aceptar la renuncia de los Docentes DOMINIGHINI, Claudio; APARICIO, Héctor; QUIROGA, Elvira; BURRONI, Esther; LORUSSO, Estela; ALMANDOZ, Patricia; GALLONI GUILLEN, Rolando; FRABOTTA, Remo; COSENTINO, Juan; CASTIARENA, Daniel; PINI, Osvaldo; RIVAROLA, Silvia; SATOSTEGUI, Guillermo; SALVATORE, Rodolfo; GARCIA, Susana; CASTELLETTI, Haydee; UHALDE, Carlos; BENTAVERRI, Luís y MARINO, Patricia.
- 10.- Excepciones al Reglamento de Estudios.
- 11.- Convalidaciones.
- 12.- Otorgamiento de Diplomas.
- 13.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 309/2012 el Consejo Directivo solicita como medida de excepción la inscripción por méritos reconocidos del aspirante PASINATTI, Patricia - DNI. N° 20.113.333, para cursar la carrera Licenciatura en



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Enseñanza de la Matemática, que se dicta en dicha Facultad Regional.

- 14.- FACULTAD REGIONAL MENDOZA: Por Resolución N° 310/12 el Consejo Directivo solicita como medida de excepción la inscripción por méritos reconocidos de los aspirantes: SQUILLAI, Martín José - DNI. N° 27.090.836, CONTE, Marcos - DNI. N° 29.746.221, ÁLVAREZ, Rocío - DNI. N° 25.585.408, QUIROGA, Guillermo - DNI. N° 20.444.528, VAUDAGNA, Alicia - DNI. N° 17.002.157, CAFFER, Marcos - DNI. N° 29.036.410, LAZO, Carina - DNI. N° 26.621.208, LÓPEZ, Natalia - DNI. N° 25.30.9.315, YACHECEN, Carlos - DNI. N° 18.462.591, ORALLO, Daniel - DNI. N° 17.021.846 y VARGAS, Juan - DNI. N° 27.036.481, para cursar la carrera Licenciatura en Tecnología Educativa, que se dicta en dicha Facultad Regional.
- 15.- FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA: Por Resoluciones N° 110/2012, 111/2012 y 112/2012 el Consejo Directivo solicita la excepción al punto 7.4.3 de la Ordenanza N° 1345 para los alumnos: Osvaldo Luis INSAURRALDE - DNI. N° 29.057.952, Enzo Maximiliano FALCON - DNI. N° 30.707.145, René Rogelio ROSTAN - DNI. N° 33.383.173, Germán Ramón GIMENEZ - DNI. N° 33.132.414 y Leonardo Martín GONZALEZ - DNI. N° 33.144.050, de las distintas carreras que dicta la facultad.
- 16.- FACULTAD REGIONAL TUCUMÁN: Por Resolución N° 796/2012, el Consejo Directivo solicita como medida de excepción y por única vez, prorrogar por un año la validez de trabajos prácticos vencidos para un grupo de Ocho (8) alumnos de la Tecnicatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo que dicta esa facultad.
- 17.- FACULTAD REGIONAL CÓRDOBA: Por Resolución N° 59/2012, el Consejo Directivo solicita como medida de excepción y por única vez, prorrogar por un año la validez de trabajos prácticos vencidos para un grupo de Quince



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

- (15) alumnos, pertenecientes a las carreras cortas de Técnico en Mantenimiento Industrial, Técnico en Mecatrónica y Técnico en Industrias Alimentarias que dicta esa facultad.
- 18.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Por Resolución N° 179/2012, el Consejo Directivo solicita como medida de excepción prorrogar por un año la validez de los trabajos prácticos vencidos del alumno: ARIAS, Cristián Rubén - LEGAJO N° 15486, perteneciente a la carrera Técnico Superior en Mantenimiento Industrial.
- 19.- FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA: Por Resolución N° 178/2012, el Consejo Directivo solicita excepción al punto 7.4.3 de la Ordenanza N° 1345 para el alumno: GORZA, Emanuel - LEGAJO N° 12126, perteneciente a la carrera Ingeniería en Electrónica que dicta esa facultad.
- 20.- SECRETARÍA ACADÉMICA: En cumplimiento con los puntos 3 y 4 de la Ordenanza N° 818 se eleva a consideración la nómina de mejores promedios de graduados de las distintas carreras de grado que posee la Universidad, para el Reconocimiento Estudiantil.
- 21.- SECRETARÍA ACADÉMICA: Solicita establecer los requisitos mínimos para el desarrollo del Seminario Universitario en cumplimiento con los requerimientos del Consejo Interuniversitario Nacional.
-